

341000

P- 35.051

PHN 1610

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION en España **por 20 años**

a nombre de N.V. PHILIPS 'GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad / ~~XXXXXXXXXX~~ holandesa

con domicilio en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA UN TUBO DE ALTA TENSION"

12.5.67

- 1 -

341006



El invento se refiere a un soporte para un tubo de alta tensión, particularmente el tubo rectificado de alta tensión de un receptor de televisión en color que comprende un tubo de regulación para mantener una tensión constante de ánodo del tubo de imagen.

El invento tiene por objeto proporcionar un dispositivo compacto y eficaz, que es particularmente adecuado para dicho uso en un receptor de televisión en color y que también puede ser utilizado en disposiciones en que se presentan problemas similares a los receptores de televisión en color.

El invento está caracterizado porque el soporte del tubo de alta tensión está dispuesto de manera separable en un manguito aislante que está abierto por ambos extremos, teniendo dicho soporte un contacto de conexión, superior, para un segundo tubo en el lado remoto del lado en que se inserta el tubo, Los dos tubos que se conectan uno a otro, están así unidos en un espacio mínimo, y los contactos de alta tensión de los mismos se encuentran aislados por un manguito común, que también contrarresta la dispersión, desde las partes metálicas circundantes, conectadas a tierra.

Una realización particularmente eficaz, que además proporciona una refrigeración satisfactoria de los tubos, está caracterizada porque el soporte del tubo se halla sujeto a un disco, que puede asegurarse en el manguito mediante un ligero giro y en el que hay dispuestas aberturas de ventilación alrededor del soporte del tubo y que además está provisto con el contacto de conexión final.

El invento se describirá ahora de modo más completo.



pleto con referencia al dibujo que se acompaña, en el que la figura 1 es una vista desde abajo de una realización, la figura 2 es una vista en corte axial del mismo dispositivo y la figura 3 es una vista en planta de una parte del dispositivo de las figuras 1 y 2.

El dispositivo representado comprende un soporte 1 de tubo, que tiene contactos 3 para el tubo 5, rectificador de alta tensión (representado en líneas de trazos para mayor claridad) de un receptor de televisión en color cuyo soporte está dispuesto de manera separable, preferiblemente en la forma representada, con el extremo de entrada vuelto hacia abajo, en un manguito vertical 7 abierto por los extremos, de material aislante a la alta tensión, por ejemplo, policarbonato apagallamas. El soporte 1,3, está sujeto a un disco 9, que puede ser sujetado en el manguito 7 mediante un ligero giro, y en el que están dispuestas aberturas 11 de ventilación, alrededor del soporte del tubo. El disco 9 está provisto con dos extensiones radiales o aletas 13, diametralmente opuestas. El manguito 7 tiene porciones 15 ensanchadas, diametralmente opuestas, que proporcionan amplio espacio para el paso de las aletas 13 desde el extremo inferior del manguito 7 en una dirección axial, hasta que dos porciones 17 verticales, periféricas, dispuestas en el disco 9 en lugares diametralmente opuestos, se ponen en contacto con dos elevaciones 19 diametralmente opuestas, semejantes a caballetes del lado interior del manguito 7. En este lugar las porciones 15, ensanchadas, que sirven también para el paso de los alambres de conexión hasta los contactos 3, permiten un ligero giro (en la figura 1 en el sentido de las agujas de un reloj),

341006



del disco 9 con las aletas 13, de manera que las aletas alcanzan a dos extensiones 21 tangenciales, dispuestas en el interior de las porciones 15 ensanchadas y que se proyectan hacia arriba ligeramente menos que la mitad de la altura del manguito 7 (véase figura 1, en la que parte del disco 9 está en corte) de manera que el disco 9 queda bloqueado, contra un movimiento axial entre estas extensiones y los caballetes 19.

Entre las dos porciones 17, verticales, periféricas, del disco 9 hay sujeta una tira 23, de soporte, aislante, por ejemplo de papel duro, que esta provista con un contacto 25 de conexión superior, para un segundo tubo 27 (indicado en líneas de trazos para mayor claridad) por ejemplo, el llamado tubo de regulación para mantener un valor constante de la tensión final de ánodo del tubo de imagen (no representado) de un receptor de televisión en color. La tira 23 soportante se sujeta entre las porciones verticales periféricas 17 bloqueándola preferiblemente también por medio de un giro, que es permitido en el caso representado por la provisión de una parte ensanchada de cada uno de los bordes hacia arriba, 17, que forman una cara 29 soportante para el lado inferior (véase figura 3) de cada uno de los extremos de la tira 23, soportante, mientras directamente encima del extremo correspondiente hay dispuesta una leva 31 que se proyecta hacia adentro en el borde 17 vertical.

Desde la posición de la figura 3, la tira 23 soportante es ligeramente girada en la dirección contraria a la de las agujas de un reloj, de manera que el extremo de la tira 23 soportante (representada en la figura 3) se en-

12.5.67

341006



cuentra colocado exactamente enfrente de la leva 31 y los extremos de la tira pueden ser insertados mediante un ligero giro en dirección de las agujas de un reloj, parcialmente debajo de las levas 31, mientras que una porción 35, a modo de lengüeta, ligeramente elástica, separada por un hueco 33 de la parte mas allá de cada extremo, pasa un pequeño umbral elevado 37, que evita el retorno, mientras al mismo tiempo cada una de las dos lengüetas entra en contacto con un tope 39, de detención, de forma de aguja.

10 El ánodo del tubo regulador 27 está conectado, a través de su contacto final y el contacto 25 de conexión a uno de los contactos 3 del soporte 1 de tubo, de cuyos contactos también se deriva la tensión final del ánodo del tubo de imagen. La corriente de ánodo del tubo 27 se gobierna de la manera conocida, de manera que sus variaciones se encuentran en oposición de fase con las de la corriente de ánodo del tubo de imagen de modo que la carga del rectificador de alta tensión y de aquí también la de la tensión de ánodo del tubo de imagen, permanecen constantes.

15 El tubo de regulación 27 tiene que disipar una potencia relativamente elevada, de alrededor de 20 W, lo que es fomentado por el llamado "efecto de chimenea" producido por el manguito 7 que rodea al tubo 27. Por esta razón, el tubo de regulación 27, está dispuesto en la forma representada, preferiblemente encima del tubo 5 rectificador. Puesto que el soporte 1 de tubo y el contacto 25 de conexión final conectado a sus contactos 3 están situados directamente uno encima del otro, el espacio requerido por los dos tubos 25 y 27, es mínimo, de manera que el aislamiento requerido para la alta tensión, al mismo tiempo que la protección con-

20

25

30

341006



tra la dispersión de los contactos de conexión 3 y del contacto 25, pueden obtenerse por medio de un manguito 7.

El manguito 7 puede asegurarse en una abertura 41 de una placa de soporte 43, metálica, preferiblemente de manera que pueda soltarse y cerrarse mediante un giro, puesto que el manguito está provisto con un collar exterior 45, que tiene en lugares diametralmente opuestos, dos ranuras curvadas 47, a manera de ojo de cerradura, que cooperan con dos pernos 49, sujetos en la placa 43 de chasis. Mediante un ligero giro del manguito 7, el collar 45 se libera de los pernos 49. Este giro es, además, suficiente para liberar al disco 9 con las aletas 13 de la posición de cierre en el manguito 7 por las extensiones 19 y 21, cuando el tubo 5 justamente mantenido en posición. Puede tirarse entonces de él hacia arriba verticalmente, hasta un punto en que el disco 9 esté completamente libre del manguito, después de lo cual, el tubo 5 puede fácilmente ser sacado del soporte 1, 3 y el disco 9, con el soporte de tubo 1, 3 y el contacto 25 de conexión superior pueden ser sacados del tubo 27, después de lo cual, si se desea, este tubo puede sacarse también de su soporte a través del manguito 7.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda, el 28 de Mayo de 1966, con el número 66.07468 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



- N^o 341006

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1.- Un dispositivo de soporte para un tubo de alta tensión, particularmente el tubo rectificador, de alta tensión, de un receptor de televisión en color, comprendiendo un tubo de regulación para mantener un valor constante de la tensión de ánodo del tubo de imagen, caracteri-
10 zado porque el soporte del tubo de alta tensión está dispuesto de manera separable en un manguito aislado, abierto por los extremos y está provisto con un contacto de conexión superior para un segundo tubo, en el lado alejado
15 del lado de entrada del tubo.

2.- Un dispositivo de soporte como el reivindicado en la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte del tubo está sujeto a un disco que puede ser bloqueado mediante un ligero giro en el manguito y en el que hay for-
20 madas aberturas de ventilación alrededor del soporte de tubo y que también sujeta el contacto superior de conexión.

3.- Un dispositivo de soporte como el reivindicado en la reivindicación 2, caracterizado porque en dos lugares diametralmente opuestos, el disco está provisto
25 con bordes dirigidos hacia arriba, entre los cuales se sujeta una tira de soporte aislante bloqueándola por un giro, teniendo dicha tira sujeto a ella el contacto superior de



conexión.

341006

4.- Un dispositivo de soporte para un tubo de alta tensión.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 26 MAY. 1967

P.A.

Arturo de Elzaburu
P.A.

341006

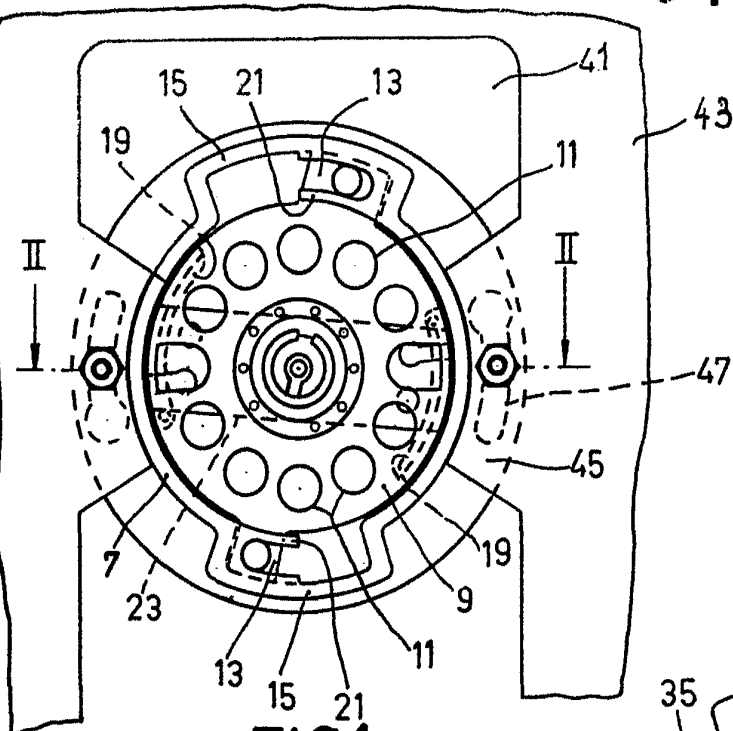


FIG. 1

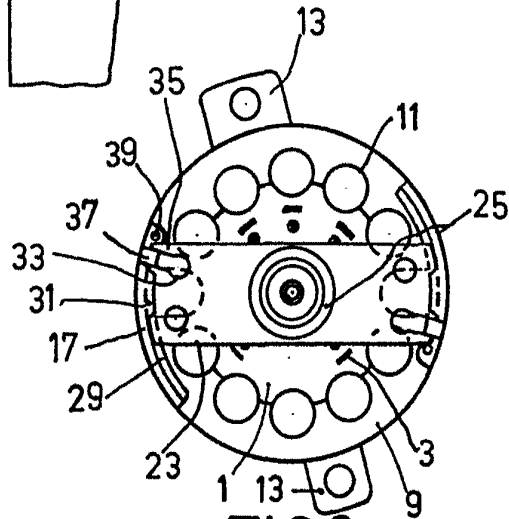


FIG. 3

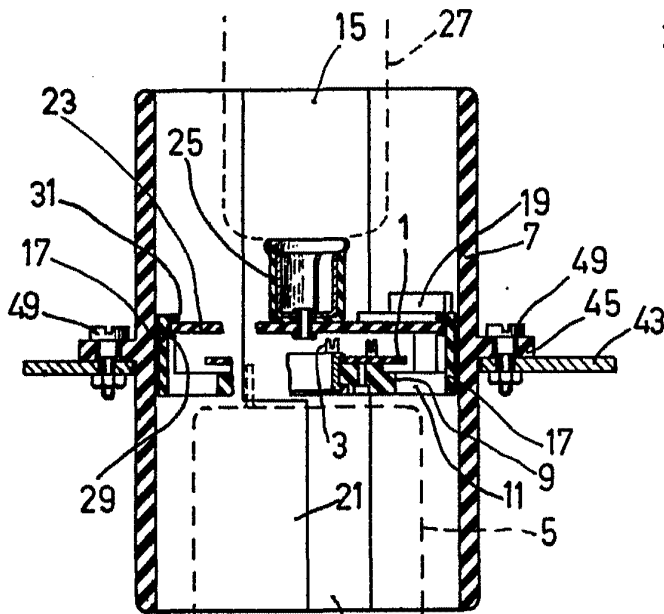


FIG. 2

Handwritten signature or initials.